

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 040 ADMINISTRATIVO SECCION CUARTA ORAL BOGOTA**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 52

Fecha: 29/11/2013

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 37 040 2013 00017	ACCIONES DE TUTELA	NANCY PARGA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	AUTO QUE ORDENA REQUERIR RESUELVE: PRIMERO: Requierase con carácter urgente al Vicepresidente de la Administradora Colombiana de Pensiones - COLPENSIONES, para que en el término improrrogable de cinco (5) días, proceda a remitir los documentos que acrediten el cabal cumplimiento al fallo de tutela proferido por este Despacho el 25 de julio de 2013, que le ordenó dar respuesta a la petición formulada el 8 de enero de 2013 por la señora NANCY PARGA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 51.563.486, relativa a la expedición de copias del cuaderno administrativo.	28/11/2013	1

ESTADO No. 52

Fecha: 29/11/2013

Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 33 37 040 <b>2013 00092</b>	ACCIONES DE TUTELA	JOSE MARIANO PELAYO OCHOA	UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS Y OTROS	AUTO QUE ORDENA OFICIAR RESUELVE: Oficiese con carácter urgente a la señora Paula Gaviria Betancur Directora General de la Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral de las Víctimas, para que en el término improrrogable de cinco (5) días, proceda a remitir los documentos que acrediten el cabal cumplimiento al fallo de tutela proferido por este Despacho el 1 de noviembre de 2013. Adviértasele que de no recibir respuesta al requerimiento en el término concedido, se procederá a dar curso al incidente de desacato propuesto por la parte actora, conforme lo prevé el artículo 52 del Decreto 2591 de 1991.	28/11/2013	1

ESTADO No. 52

Fecha: 29/11/2013

Página: 3

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

**CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE**



REPUBLICA DE COLOMBIA  
SECCION CUARTA  
Secretaria  
Juzgado Cuarta  
Municipalidad de Bogotá

FRANCISCO MORA

Secretario